

cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 15 de abril de 1961.—El Alcalde.—2.681.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich por la que convoca concurso para adjudicar el servicio municipal de transporte de carnes en régimen de concesión.**

**Objeto:** Es objeto de este concurso la concesión del servicio de transporte de carnes.

**Tipo:** Las tarifas máximas que por la prestación del servicio podrá percibir el concesionario de los usuarios serán: de 0,11 pesetas por kilogramo de carne transportada en servicio ordinario desde el comienzo de la gestión del servicio hasta el día 31 de diciembre de 1961; de 0,12 pesetas por kilogramo, desde el 1 de enero de 1962 al 31 de diciembre de 1967; de 0,13 pesetas por kilogramo, desde el 1 de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1974, y de 0,14 pesetas por kilogramo, desde el 1 de enero de 1975 hasta el término de la concesión.

En los servicios extraordinarios el concesionario podrá percibir de los usuarios tarifas de hasta el doble de las ordinarias como máximo.

**Duración:** La concesión se otorgará por un máximo de veinte años.

**Exposición de documentos:** Los pliegos, proyecto y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría de la Casa Consistorial, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, todos los días hábiles que medien hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos.

**Garantía provisional:** Los licitadores deberán prestar una garantía provisional de 2.500 pesetas.

**Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en la cantidad de 5.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último anuncio obligatorio, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

**Acto de licitación:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día inmediato hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala Capitular de las Casas Consistoriales.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... provincia de ..... provisto de carnet de identidad número ..... expedido en ..... provincia de ..... en fecha ..... en representación de ..... lo que acredita con ..... bien enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas ..... y ..... respectivamente, y del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación municipal para contratar, mediante concurso público, el servicio de transporte de carnes en régimen de concesión, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con sujeción a las bases y condiciones estipuladas de conformidad con las ofertas y demás documentos que acompaña.

..... a ..... de ..... de 1961.  
(Firma del proponente.)

Vich, 6 de abril de 1961.—El Alcalde, Antonio Bach Roura. 1.534.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de señalización del tráfico en vías municipales y utilización de superficies excedentes con fines publicitarios.**

**Objeto:** Concesión del servicio de señalización del tráfico en vías municipales y utilización de superficies excedentes con fines publicitarios.

**Tipo:** Será el de ciento veinticinco pesetas por señal y año, a mejorar al alza, que constituirá el canon de la concesión.

**Duración:** Veinte años con reversión de todas las instalaciones.

**Plazos:** Colocación de quinientas señales a los tres meses de la adjudicación definitiva y cien anualmente durante los cinco primeros años.

**Pagos:** El canon se satisfará anualmente. Durante los cinco primeros años de vigencia de la concesión no se satisfará canon alguno.

**Pliegos:** Expuestos al público en Secretaría General durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez horas a las trece treinta de la mañana.

**Garantías:** Cinco mil quinientas pesetas de depósito para tomar parte en la licitación y once mil de fianza definitiva.

**Proposiciones:** En pliego cerrado, con arreglo al modelo, a presentar en el Registro General en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez horas a las trece treinta horas de la mañana.

**Apertura:** En el Salón de Sesiones, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentar proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... en nombre ..... (Indíquese «propio» o el nombre, razón social o denominación y domicilio del representado) con conocimiento del pliego de condiciones correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1961 sobre concesión por el Ayuntamiento de Vigo del servicio de señalización del tráfico en vías municipales y utilización de superficies excedentes con fines publicitarios, se comprometo al cumplimiento de todas las condiciones del pliego, abonando un canon anual por señal de pesetas ..... (en letra).

A la vez declaro bajo juramento no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de las comprendidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Vigo, ..... de ..... de 1961.

(El proponente.)

Acompaña los siguientes documentos:

.....  
.....  
.....

Vigo, 3 de abril de 1961.—El Alcalde.—1.456.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de Laboratorio de Investigación, Patronato «Juan La Cierva».**

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra: «Construcción de Laboratorio de Investigación, Patronato «Juan La Cierva».

**Tipo:** 2.307.717,74 pesetas.

**Duración del contrato:** Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en doce meses a partir del replanteo de las obras.

**Oficina donde están los proyectos:** Secretaría, Negociado de Instrucción Pública.

**Garantía provisional:** 39.615,76 pesetas.

**Garantía definitiva:** 79.231,53 pesetas.

**Modelo de proposición:** Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de ..... fecha ..... para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de construcción de Laboratorio de Investigación, Patronato «Juan La Cierva», se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado de Instrucción Pública.

**Apertura de pliegos:** Se verificará a las dieciséis horas del día siguiente al del vencimiento del plazo que se conceda para la admisión de pliegos.

Existe crédito en el presupuesto insular para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno: el Presidente, Juan Ravina.—1.538.